

ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA DE DOCTORADO EN GESTIÓN TECNOLÓGICA
ACTA-CDGT-08-22

Siendo las 12h00 del día lunes 29 de agosto de 2022, luego de constatar el quórum reglamentario, se instala la Sesión del Comité Doctoral (CD) con el siguiente orden del día:

1. Asignación de tutores a postulantes admitidos (Convocatoria 3- 2022)
2. Revisión de solicitudes admitidos para asignación de ayudas económicas a postulantes admitidas (Convocatoria 3- 2022)
3. Designación de tribunal de tesis doctoral (revisión del documento escrito- estudiante Juan Ibujés)
4. Varios.
 - a. Sobre Plan Preliminar de Investigación (PPI) de la estudiante de la segunda convocatoria María Dolores
 - b. Formato/Estructura presentación de tesis doctoral, organización del tiempo de la defensa y logística

Punto 1. Se da lectura al punto 1 del orden del día. El Director del Programa, pone en consideración del Comité Doctoral, el perfil profesional, propuesta preliminar y línea de investigación de interés; información que ha sido proporcionada por los postulantes en su proceso de admisión:

nombres	apellidos	titulo_3_nivel	titulo_4_nivel	propuesta_preliminar	lineas_investigacion
Christian David	Hurtado Meza	Ingeniero Empresarial	Maestría en Economía Aplicada	Modelo para la evaluación de la sustentabilidad en proyectos de desarrollo incorporando variables del Buen Vivir.	organizaciones_productivas_y_desarrollo_sustentable
Edison Roberto	Lozano Ruiz	Ingeniero Electrónico en Redes Comunicación y Datos	Master en Gestión Tecnológica	INVESTIGAR LA FALTA DE DATOS, INFORMACIÓN Y CONOCIMIENTO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS DEL PAÍS (Vigilancia Tecnológica e Inteligencia Competitiva)	organizaciones_productivas_y_desarrollo_sustentable
Patricio Fernando	Lopez Baquero	Economista	Magister en Ciencia Política	Tecnología y microinstituciones económico y políticas en procesos de toma de decisión territorial	tecnociencia_y_sociedad
Rommel Rodrigo	Albuja Bolaños	Ingeniero en Sistemas de Información y Computación	Maestro en Políticas Públicas	Modelo de Gestión Cooperativa para Redes de Organizaciones Productivas de Economía Social, utilizando Sistemas de Recomendación.	organizaciones_productivas_y_desarrollo
Roberto José	Vallejo Imbaquingo	Ingeniero de Alimentos	Maestría en Administración de Empresas con mención en Gerencia de la Calidad y la Productividad/ En curso: Maestría en Gestión de la Ciencia y la Tecnología	Estudio de la cultura científica y las redes de comunicación de la ciencia en Ecuador.	tecnociencia_y_sociedad
Freddy Enrique	Yandún Patiño	Ingeniero en electrónica y control	Master del agua	La interseccionalidad como un elemento en el diseño e implementación de los componentes de los Sistemas de Alerta Temprana (SAT) frente a tsunamis en el contexto latinoamericano	tecnociencia_y_sociedad
ANGEL WLADIMIR	MEDINA MONAR	INGENIERO COMERCIAL	MAGISTER EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS	La inteligencia artificial como un medio para mejorar la Dirección de Proyectos	estudios_y_gestión_de_las_empresas

Luego de revisar la información proporcionada, el Comité Doctoral, resuelve **Resolución 01-08-22.-** Asignar a los postulantes admitidos (Convocatoria 3- 2022), su respectivo tutor, según el siguiente detalle:

Nombres y Apellidos	Tutor asignado
Christian David Hurtado Meza	Javier Cuestas
Edison Roberto Lozano Ruiz	Valentina Ramos
Patricio Fernando López Baquero	Marco Naranjo
Rommel Rodrigo Albuja Bolaños	Efraín Naranjo

Roberto José Vallejo Imbaquingo	Andrés Abad
Freddy Enrique Yandún Patiño	Andrés Robalino
Ángel Wladimir Medina Monar	Antonio Franco

Cabe señalar que, los estudiantes, para el siguiente semestre, podrían solicitar la ratificación de su tutor asignado o el cambio correspondiente.

Punto 2. Se da lectura al punto 2 del orden del día. El Director del Programa, informa al Comité Doctoral, las fuentes de financiamiento y solicitudes de ayuda económica, reportadas por los postulantes en su proceso de admisión:

nombres	apellidos	direccio	edad	lugar_trabajo	cargo	relaci_laboral	fuentes_financiamiento
Christian David	Hurtado Meza	Quito	31	Consejo de Educación Superior (CES)	Asesor	contrato_ocasional	beca_institucional
Edison Roberto	Lozano Ruiz	Quito	51	Cognitio CyT, Academia de Guerra Aérea	Responsable de Cognitio CyT y docente	Contrato sin relación de dependencia	recurso_propio
Patricio Fernando	Lopez Baquero	Quito	50	Particular	Consultor	contrato_ocasional	recurso_propio
Rommel Rodrigo	Albuja Bolaños	Quito	46	Nilo - Soluciones de Gestión de la Información y Asesoría Tecnológica e Innovación	Consultor Principal y Manager General	Actualmente trabajo bajo contrato por servicios profesionales	beca_institucional
Roberto José	Vallejo Imbaquingo	Quito	34	Escuela Politécnica Nacional	Técnico de Investigación	contrato_ocasional	beca_institucional
Freddy Enrique	Yandún Patiño	Quito	37	Edificio Artemisa, ubicado en la calle Elia Liut Oe3-135 y Av. Brasil	Consultor independiente	Facturación por consultoría	beca_institucional
ANGEL WLADIMIR	MEDINA MONAR	Quito	39	CLINICA DE HERIDAS QUITO	GERENTE GENERAL	contrato_fijo	recurso_propio

Revisada la información, el Comité Doctoral da por conocido el detalle de postulantes que solicitaron ayuda económica y, preverá para una próxima sesión resolver sobre iniciar el trámite de asignación de estos beneficios, toda vez que, se requieren más elementos para la iniciar este proceso, por lo cual se esperaría observar el desempeño de los estudiantes durante el primer semestre para la asignación de ayudas económicas, conforme el procedimiento correspondiente.

De lo anterior, se deriva solicitar al DESODEH, la planificación académica 2022-B, con miras a generar los espacios para la asignación de ayudas económicas.

Punto 3. Se da lectura al punto 3 del orden del día. El Director del Programa, pone en consideración del Comité Doctoral, una matriz de posibles revisores de la tesis escrita, del estudiante de la primera convocatoria, Juan Ibujés.

De conformidad al Normativo para el manejo de los Programas de Doctorado en la Escuela Politécnica Nacional. Última Reforma: RCIIV-121-2021 / 29 de junio de 2021, Artículo 6.- Proceso de Graduación, el Comité Doctoral, y luego de los aportes de los Miembros, resuelve, **Resolución 02-08-22.-** Asignar el siguiente tribunal de tesis doctoral del estudiante Juan Ibijés:

Tesis Doctoral: CONTRIBUCIÓN DE LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO A LAS CAPACIDADES DE INNOVACIÓN Y AL DESEMPEÑO FINANCIERO. EL CASO DE LAS MEDIANAS EMPRESAS DE MANUFACTURA DE PICHINCHA

Nombres y Apellidos	Grado Académico	Área de Especialización	ORCID (preferible)	Institución de Filiación	Correo Institucional
Rafael Ochoa Urrego	PhD	Ingeniería Industria y Organizaciones	https://orcid.org/0000-0003-1117-4877	Universidad Santiago de Chile	rafael.ochoa@usach.cl
Fabricio Guevara Viejo	Doctor	Administración	https://orcid.org/0000-0003-2615-9872	Universidad Estatal de Milagro	rectorado@unemi.edu.ec
Edison Loza Aguirre	Doctor	Gestión de Sistemas de Información	https://orcid.org/0000-0003-1481-8105	EPN	edison.loza@epn.edu.ec
Marco Naranjo	Doctor	Economía	https://orcid.org/0000-0003-4969-9775	EPN	marco.naranjo@epn.edu.ec
Valentina Ramos Ramos (Coordinadora de Tribunal)	PhD	Psicología Organizacional	https://orcid.org/0000-0001-7803-8461	EPN	valentina.ramos@epn.edu.ec

Finalmente, se solicita notificar al tribunal de Tesis para la revisión del documento correspondiente, observando el plazo definido en el Artículo 6, literal d) del Normativo para el manejo de los Programas de Doctorado en la Escuela Politécnica Nacional. Última Reforma: RCIIV-121-2021 / 29 de junio de 2021, que textualmente señala:

“d) En un plazo máximo de noventa (90) días, cada miembro del Tribunal de Tesis presentará un informe individual y motivado del trabajo escrito (valoración cualitativa de las fortalezas y debilidades de la investigación con sus respectivas recomendaciones), y que será entregado al Comité Doctoral. En el caso de que alguno de los miembros del tribunal no presente el informe solicitado en el plazo antes descrito, el Comité Doctoral podrá designar el reemplazo correspondiente.”

Varios.

- a. El Director del Programa Doctoral, propone promediar los valores de puntaje de las últimas rúbricas del PPI de la estudiante de la segunda convocatoria María Dolores Quishpe y, asignar un Director de Tesis.

El Comité Doctoral, resuelve, **Resolución 03-08-22.-** Acoger la propuesta del Director del Programa, consecuentemente, validar el proceso de revisión del PPI de la Sra. María

Quishpe, conjuntamente con las respectivas valoraciones obtenidas en las rúbricas presentadas al Comité, según como sigue:

Profesores revisores	Calificación (últimas rúbricas)
Valentina Ramos	100
Pablo Kreimer	65,2
Promedio	82,6

Resolución 04-08-22.- Aprobar el PPI presentado por la Sra. María Dolores Quishpe y, asignar director de tesis, según se detalla a continuación:

COD	Estudiante	Línea de Investigación	Temas de Investigación (PPI)	Director Asignado	Resultados de la Evaluación al PPI
PPI_PDGT02_07	María Dolores Quishpe Samaniego	Organización, Tecnología y Conocimiento	La toma de decisiones para la adopción de tecnología en pequeñas y medianas empresas ecuatorianas a través de la vigilancia estratégica cooperativa, interorganizacional o en red	Dr. Edison Loza (profesor EPN-FIS)	82,6/100

b. Respecto al formato/estructura de la exposición de la tesis doctoral, así como la organización del tiempo de la defensa y logística del evento, el Comité Doctoral, resuelve, **Resolución 05-08-22.-** Establecer como tiempo mínimo para la defensa oral de la tesis doctoral, 60 minutos y, como máximo 90 minutos; la ronda de preguntas y respuestas no tendrá límite de tiempo. Se podrá observar la siguiente estructura *sugerida* para la presentación de la defensa oral de la tesis doctoral:

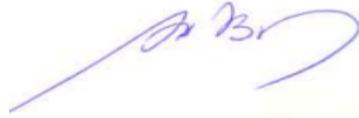
- Carátula
- Introducción
- Marco Teórico
- Metodología
- Resultados, análisis de datos y discusión
- Conclusiones

La defensa oral de la Tesis Doctoral, será un acto público, el cual podrá ser organizado como un evento académico en formato híbrido. Los estudiantes deberán planificar oportunamente, la logística de la defensa oral, con la Coordinación del Programa (doctoradogt@epn.edu.ec)

Siendo las 13h00, del 29 de agosto de 2022, se da por terminada la sesión.



Dr. Oswaldo Viteri Salazar, Director



Dr. Andrés Abad, Miembro



Dr. Johannes Waldmueller, Miembro

Dr. Marco Naranjo, Miembro

(Aprueba vía correo electrónico)

Dr. Antonio Franco, Miembro

Dr. Pablo Kreimer, Miembro

Acta de Comité Doctoral CDGT 08-22 para revisar y aprobar

1



GUIDO ANDRES ABAD MERCHAN

Para: DOCTORADO EN GESTION TECNOLOGICA y 3 más



Mar 06/09/2022 15:58

De acuerdo

Obtener [Outlook para Android](#)

...

Responder

Responder a todos

Reenviar



MARCO PATRICIO NARANJO CHIRIBOGA

Estimados Miembros del Comité Doctoral, De acuerdo con el contenido del ...

Mar 06/09/2022 15:50



HECTOR OSWALDO VITERI SALAZAR

Buenas tardes con todos. Aprobado por mi parte Saludos cordiales Obtener ...

Mar 06/09/2022 15:50



ANTONIO ALEXANDER FRANCO CRESPO

Buen día De acuerdo con el acta Antonio Franco Crespo PhD Docente - Inv...

Mar 06/09/2022 15:47



DOCTORADO EN GESTION TECNOLOGICA

Estimados Miembros del Comité Doctoral, Se remite en el adjunto el acta de ...



Lun 05/09/2022 13:10